

Arraigo, restitución territorial y construcción de paz, en dos municipios del oriente antioqueño, La Unión y El Carmen de Viboral.

Johana Milena Murillo Gómez

Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Corporación Universitaria Minuto de Dios

NRC: 490154 Opción de grado I y II

Mg. Yolima Lezcano Pajón

Octubre, 21, 2021



Arraigo, restitución territorial y construcción de paz, en dos municipios del oriente antioqueño, La Unión y El Carmen de Viboral.

Johana Milena Murillo Gómez

Asesora:

Yolima Lezcano Pajón

Trabajo de grado para optar por el título de Trabajadora Social

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Corporación Universitaria Minuto de Dios

Seccional Antioquía – Chocó

2021

Agradecimientos

Quiero agradecer a Dios y a mi familia por sus esfuerzos, el amor y su acompañamiento, durante los años de mi formación profesional, y por hacer parte del cumplimiento de esta gran meta. Mi más profundo agradecimiento a todos los que hicieron parte de mi formación. Los docentes: José Camilo Botero Suaza y Yolima Lezcano Pajón. Hoy comprendo que cada lectura abordada fueron vitales para el desarrollo del mismo; y los peldaños esenciales para culminar este proceso, que no solo será un insumo para la academia sino también para todos que deseen conocer más el complejo momento que atraviesa nuestro país en el marco del conflicto armado y para motivar a otros estudiantes que sigan con este ejercicio investigativo.

JOHANA MILENA MURILLO GOMEZ

Índice de contenidos

Resumen	7
Abstract.....	8
Introducción.....	9
Planteamiento del problema	11
Pregunta problematizadora	14
Justificación.....	14
Marco Conceptual.....	16
Estado del arte	16
La experiencia de la ruralidad y los vínculos con la tierra en el Oriente antioqueño	17
Restitución de tierras.....	19
La construcción de paz territorial	21
Objetivos	25
Objetivo general.....	25
Objetivos específicos.....	25
Metodología.....	25
Paradigma histórico hermenéutico.....	26
Diseño	26
Investigación cualitativa.....	26
Método	27
Teoría fundamentada	27
Población universo.....	27
Técnicas e instrumentos para la recolección y el análisis de la información.....	27
Entrevistas a profundidad	28
Observación participante.....	28
Grupos focales	28
Técnicas para el análisis de la información.....	29
Codificación abierta y análisis descriptivo	29

Codificación axial	29
Codificación selectiva.....	29
Instrumentos para la recolección de la información	29
Cartografía social	29
Mapa mental.....	30
Sistematización y análisis de la información.....	34
Triangulación de la Información	34
La experiencia de la ruralidad y los vínculos con la tierra en el Oriente antioqueño	35
Restitución de tierras.....	41
La construcción de paz territorial	46
Resultados.....	53
Conclusiones	54
Referencia	58

Índice de tablas

Tabla 1. <i>Matriz categorial</i>	329
---	-----

Resumen

Teniendo como premisa que el Departamento de Antioquia y sus subregiones han sido altamente afectadas por el conflicto armado colombiano y que desde diferentes organismos se vienen desarrollando iniciativas enfocadas hacia la edificación de territorios de paz, la presente investigación se enfocada en comprender el vínculo que las poblaciones rurales de los municipios del Oriente antioqueño (La Unión y Carmen de Viboral) tienen con la tierra y los procesos de restitución para la construcción de paz; el estudio se desarrolla bajo técnicas de entrevista a profundidad, observación participante y grupos focales. Teniendo como eje metodológico un paradigma histórico hermenéutico, un enfoque cualitativo y el método establecido por la teoría fundamentada; además, se presenta una matriz categorial y un grupo de técnicas para el análisis de la información que permiten un mayor entendimiento y reconocimiento de todos los fenómenos que se presentan entre dicha población rural, sus tierras y la construcción de paz.

Palabras claves: paz; población rural; restitución; tierras; vínculo.

Abstract

Taking as a premise that the Department of Antioquia and its subregions have been highly affected by the Colombian armed conflict and that different organizations have been developing initiatives focused on the construction of territories of peace, this research focuses on understanding the link that the populations rural municipalities in eastern Antioquia (La Unión and Carmen de Viboral) have with the land and restitution processes for the construction of peace; The study is developed using in-depth interview techniques, participant observation and focus groups. Having as a methodological axis a hermeneutical historical paradigm, a qualitative approach and the method established by the grounded theory; In addition, a categorical matrix and a group of techniques for the analysis of the information are presented that allow a greater understanding and recognition of all the phenomena that occur between said rural population, their lands and the construction of peace.

Keywords: peace; rural population; restitution; land; link.

Introducción

En los últimos veinte años las discusiones académicas en materia de población, ruralidad y tierras, han tenido dos enfoques sobresalientes que tienen directa relación con los acontecimientos que se presentaron y se presentan en el transcurso de estos años, y de los hechos históricos por los que ha transitado la sociedad colombiana. Con el inicio del nuevo milenio (año 2000) y hasta el 2010 aproximadamente, gran parte del rigor académico se concentró en indagar sobre temas relacionados con el desarraigo, el despojo de tierras y los diferentes hechos de victimización y revictimización. Posterior al 2010 y hasta la época actual, el sentido de las investigaciones viró considerablemente y se enfocó en mayor medida en una visión relacionada con el retorno, con la construcción de paz y con las relaciones y vínculos que se crean a partir de estas dinámicas (Urrego y Barrera, 2018; Soto, 2017; Cuadros, 2019).

Esta segunda mirada, acompañada de los traumáticos acontecimientos producidos en la primera, ha permitido dar una atisbo mucho más amplia al conflicto armado, al desplazamiento, a la restitución de tierras y a la alternativa de construcción de paz en la ruralidad; temas como el arraigo, los significados, el valor de la tierra (desde una mirada tanto material como simbólica) y las relaciones que se tejen el rededor de estas variables, son pensadas y repensadas desde diversos escenarios académicos (Fray y James, 2008; Romero, 2012).

Sin embargo, existe una asimetría entre los procesos que se vienen llevando a cabo en los diferentes lugares donde se proyectaron todos los esfuerzos encaminados a la restitución de tierras. Así, la Ley 1448 del 2011 que establece los derechos de las víctimas a dicha reparación ha presentado todo tipo de dificultades para su implementación, que van desde temas relacionados con problemas de orden público (Delgado, 2015), hasta dificultades operativas, desarticulación institucional, problemas en la ejecución del presupuesto y posibles subregistros

de los datos (Ramírez, 2013); en este orden de ideas, existen regiones en las se ha avanzado con mayor efectividad en todo lo concerniente este tema y otras en las cuales hasta ahora se vienen dando los consecutivos retornos de la población que tiempo atrás fue desplazada de sus tierras.

Esta investigación, por tanto, se enfoca en dos lugares (La Unión y Carmen de Viboral) en los cuales, según el poco material académico encontrado, se ha indagado en menor medida sobre estas dinámicas relacionadas con los procesos de restitución; sumado a esto, se incluyen otras variables como lo son los vínculos que la población establece con estos lugares ubicados en la ruralidad y, a su vez, los determinantes que tienen estos aspectos en la construcción de paz.

Más allá del accionar institucional, existen iniciativas colectivas pensadas para la construcción de espacios comunitarios que estén direccionados hacía la consolidación de una paz en estos territorios (Ramírez, 2015; Pino, 2020); no obstante, la mera ausencia de la guerra no implica que se establezca lo que se entiende por paz. Elementos como la tranquilidad, la seguridad y el bienestar son condiciones necesarias para el establecimiento de una paz que encarne estos factores positivos que requiere las poblaciones rurales (Gatung, 1985); siguiendo esta línea, se requiere de condiciones reales y simbólicas que hagan posible tanto experiencias individuales como colectivas de paz (Hernández, 2017).

Por consiguiente, se pretende vislumbrar estos elementos con el objetivo de identificar, reconocer, entender y comprender el vínculo que la población de estos dos municipios del Oriente antioqueño han establecido con la tierra y desde allí dilucidar elementos enmarcados en el tejido social, la identidad, las relaciones sociales (interpersonales), las “nuevas” cotidianidades que viven las personas que han sido víctimas del conflicto armado en Colombia y que ahora, desde diferentes procesos de resignificación, buscan adaptarse a las realidades actuales.

Planteamiento del problema

La historia de Colombia ha estado marcada por la violencia y el conflicto armado (Franco, 2015), este último se extendió durante los últimos 60 años por el territorio colombiano, siendo Antioquia un departamento especialmente golpeado, a tal punto que es el territorio que ha experimentado el mayor número y gravedad en varios de los hechos victimizantes, tales como desplazamiento forzado, homicidios, desaparición forzada, entre otros (Registro Único de Víctimas [RUV], 2020).

Entre las décadas de los sesenta y setenta el conflicto armado llegó a la región del Oriente antioqueño, que tiene una extensión de 8.094 kilómetros cuadrados y está conformada por 23 municipios, en su mayoría rurales (Jaramillo, 2007). En esta subregión, el conflicto armado tiene que ver con los recursos naturales presentes en la región, como, por ejemplo, la riqueza hídrica, la fertilidad de sus tierras y el potencial estratégico del territorio en términos de desarrollo económico de la agroindustria.

La tierra ha sido un recurso en disputa y por ello mismo el despojo de tierras ha sido un fenómeno especialmente intenso contra la población civil, a tal punto que, según del Registro Único de Víctimas (RUV), para el 07 de septiembre de 2020, si bien en Colombia cerca de 9.041.303 personas se habían declarado víctimas del conflicto armado, de estas, en Antioquia se contaban 1.819.406 víctimas de desplazamiento forzado, siendo el Oriente la segunda subregión más expulsora, luego de Urabá (Jaramillo, 2007).

En casos de municipios del Oriente antioqueño, sus poblaciones rurales dispersas experimentaron efectos adversos en términos de acceso a servicios básicos como la atención médica, la educación, el agua y el saneamiento (Comité Internacional de la Cruz Roja [CICR],

2010) a causa del conflicto. Ahora bien, la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011), fue creada con el propósito de implementar medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno, definiendo los protocolos para implementar procesos de retornos y reubicaciones con la observancia de principios y estándares internacionales, tales como la voluntariedad, la seguridad y la dignidad (Ramírez, 2015).

Sin embargo, en tres municipios, (de los 23 que componen la subregión) tales como Granada, San Carlos y San Francisco, las medidas de reparación tendientes al retorno y reubicación en algunas de sus veredas, se han entorpecido por falencias institucionales, subregistro de información real de personas desplazadas y dificultades de operatividad de los contratistas. En el caso de los municipios que serán objeto de estudio en esta investigación el panorama aún es más incipiente, La Unión registra 11.452 víctimas declarantes de desplazamiento forzado y hasta ahora sólo se ha formulado un plan municipal 2016-2019 para la atención y reparación integral a las víctimas (Alcaldía de La Unión, 2016). En este sentido, la Unidad de Restitución de Tierras en el municipio sólo comenzó a operar en enero de 2020.

Según el Registro Único de Víctimas, en el Carmen de Viboral se han registrado 12.562 víctimas del conflicto armado, de estos 9996 son víctimas de desplazamiento forzado (Unidad de Víctimas, 2020). De igual forma la Unidad de Restitución de Tierras en el Carmen de Viboral comenzó a operar en enero de 2020. Hasta el momento según datos de la Unidad de Restitución no se ha restituido ningún predio.

En medio del desarrollo del conflicto social armado en Colombia la paz se ha convertido un anhelo constante, y aún antes de la firma de los acuerdos de La Habana como un antecedente reciente en la construcción de paz a nivel nacional, tanto el Estado como la sociedad civil hayan

planteado iniciativas, programas y acciones de resistencia civil que favorecen la construcción de alternativas concretas de paz, muchas de ellas a través de reivindicaciones basadas por el vínculo que la población rural del Oriente antioqueño genera con la tierra y se convierte en un soporte material y simbólico para el despliegue de las funciones vitales cotidianas (Puerta, 2015; Cuadros, 2019). En efecto, la tierra se convierte en un eje de disputa, pero también en un territorio prolífico para la construcción de nociones de bien común, sostenibilidad ambiental, gestión comunitaria y convivencia pacífica a nivel local (Samper, 2002; Grupo de Memoria Histórica, 2011).

De manera que el vínculo con la tierra y los procesos de restitución y retorno de las poblaciones rurales a sus tierras se convierten en dos temas centrales a la hora de consolidar propuestas de construcción de paz en los municipios de La Unión y el Carmen de Viboral. Varias iniciativas pueden ser rastreadas en este sentido, desde organizaciones sociales como la Corporación la Tulpa Comunitaria, el Movimiento Social por la Vida y la Defensa del Territorio-MOVETE, el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño y la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño - AMOR, entre otras; que vienen pensando principalmente el asunto de la agroecología, el cuidado del agua y el fortalecimiento de la organización social para la convivencia pacífica.

Basados en lo anterior y en la investigación fuente que se lleva a cabo en estos territorios titulada también *vínculo con la tierra y procesos de restitución para la construcción de paz, en poblaciones rurales de dos municipios del Oriente antioqueño, La Unión y Carmen de Viboral*, surge un interrogante que está orientado a comprender y evidenciar las dinámicas de relación en todo lo concerniente a la restitución de tierras, a la construcción de paz y a la población que habita estos territorios ubicados en la ruralidad antioqueña; con ello, se pretende conocer y

reconocer tanto elementos materiales como simbólicos que cumplen funciones determinantes en este vínculo que determina una triangulación entre comunidad, tierra y paz.

Pregunta problematizadora

¿Cuáles son los efectos que tienen el arraigo, restitución territorial y la construcción de paz en las poblaciones rurales de los municipios de La Unión y Carmende Viboral en el Oriente antioqueño?

Justificación

En el marco del conflicto armado que se vive en el territorio colombiano se puede destacar que Antioquia es uno de los departamentos donde se han desarrollado con mayor intensidad las acciones militares y de guerra. Directamente, son las comunidades rurales quienes se han visto afectadas con la violencia que se desprende de éstas ya históricas luchas entre diversas organizaciones armadas y la fuerza pública. A las poblaciones que habitan estos lugares y que son dueños de las tierras, se le vulneran los derechos; el desplazamiento forzado, las amenazas, las torturas, las persecuciones y otros actos degradantes llevados hasta el extremo, son algunos de los mayores flagelos que sufren. También, se presentan eventos trágicos y dolorosos como la desaparición y el asesinato.

Los funcionarios encargados y competentes de hacer cumplir la ley en el Congreso de la República sancionaron el 10 de junio del 2011 la Ley 1448, denominada ley de víctimas; en ella se detallan los derechos que tiene la población afectada por el conflicto armado y se enfatiza en todo lo relacionado con la restitución de sus tierras; si bien esta ley se expidió hace unos diez años, no se le ha dado la importancia que requiere. Es por esto que se ve la necesidad urgente de abordar estos fenómenos sociales con mayor profundidad, permitiendo evidenciar la realidad en

la que viven estas poblaciones; además, se hace necesario indagar por la aplicabilidad de esa ley de víctimas en los escenarios rurales y lograr observar las garantías que se le han brindado o no a estas poblaciones.

Se priorizan, entonces, dos municipios del Oriente antioqueño (La Unión y Carmen de Viboral), desde los cuales se intenta evidencia, reconocer y comprender el vínculo que los habitantes de las zonas rurales de estos lugares han establecido con la tierra y el cómo los procesos de restitución que se hacen en estos mismos espacios condicionan y/o contribuyen en la construcción de paz. Con ello, la propuesta investigativa busca profundizar sobre estos procesos para darle respuesta a la pregunta de investigación que permitirá visibilizar los territorios en relación con los esfuerzos investigativos que viene desarrollando docentes y estudiantes de la Corporación Universitaria Minuto de Dios en temas como la resolución de conflictos y la responsabilidad social con las comunidades, lo cual coincide con las líneas investigativas en derechos humanos y paz territorial de la Universidad de San Buenaventura (Facultad de Derecho).

De igual manera, la investigación permitirá que las comunidades rurales de estos dos municipios del Oriente antioqueño reconozcan sus capacidades organizativas, las fortalezas que tienen para la convivencia pacífica y el potencial de la tierra desde su valor material y simbólico. En lo social, se espera que la información recogida y el conocimiento adquirido se materialicen en intervenciones más pertinentes, eficientes y eficaces para la construcción de paz, y por ende, en el mejoramiento de la calidad de vida de estas poblaciones rurales. En lo jurídico, se justifica observar en territorios como el de los municipios señalados en el planteamiento cuál es la efectividad concreta de la ley mencionada y observar otras maneras de construir proyectos de vida que materialicen los derechos fundamentales en los territorios.

Este proyecto también busca impactar el campo interdisciplinar, debido a que con el alcance de los objetivos se aportará de manera significativa en la comprensión del proceso de paz en el Oriente antioqueño y la dinámica que las familias viven a partir del proceso de retorno a sus tierras; así mismo, reconocer un panorama situado del proceso de paz y la dinámica interna de las víctimas. Estos aportes, igualmente, servirán para nutrir a la academia de material científico; material al que pueda acceder cualquier investigador para seguir aportando, desde diferentes frentes de saber, elementos teóricos que ayuden en a repensar e impactar positivamente estas nuevas realidades rurales.

Así, desde el marco de responsabilidad social que tienen las universidades, la investigación impactará concretamente a estas poblaciones campesinas que habitan la ruralidad del Oriente antioqueño. Es importante recalcar que muchas de las investigaciones se desarrollan directamente en los cascos urbanos y en las grandes ciudades centrales del país; esta, claramente, intenta llegar a esos lugares donde se observa una menor intervención de la institucionalidad, del Estado y de la academia. Todo con el objetivo de aportar en la construcción de paz en sociedades más justas, en las que se priorice transformaciones reales desde un enfoque territorial.

Marco Conceptual

Estado del arte

Según la pregunta de investigación planteada, se ha encontrado información relevante inscrita en las áreas de la sociología, ciencia política, antropología y derecho, encontrando necesario agrupar los estudios en tres categorías de análisis: ruralidad y vínculo con la tierra, los procesos de restitución y la construcción de paz, algunos referidos al nivel nacional y otros,

describen propiamente la situación del Oriente antioqueño, uno de los cuales se refiere a uno de los municipios elegidos para desarrollar este estudio.

La experiencia de la ruralidad y los vínculos con la tierra en el Oriente antioqueño

En América Latina la ruralidad ha sido asociada por décadas la idea de marginalidad, escaso acceso a la cultura y pobreza, pero en la actualidad esta categoría empieza a relevar otras posibilidades principalmente en términos de soberanía alimentaria, cohesión social, desarrollo a escala local, sostenibilidad, agroecología y manifestación de diversas trayectorias vitales y familiares (Grammont y Martínez, 2009).

En las últimas décadas, la sociología rural ha hecho un cambio de perspectiva desde una que hacía énfasis en los aspectos productivos (agropecuarios) a una centrada en el desarrollo rural desde sus múltiples esferas (Romero, 2012). En este sentido la ruralidad se convierte en una categoría con una connotación territorial y de interacción social, donde emergen prácticas y discursos particulares que remiten a una experiencia local (Grammont y Martínez, 2009). Entonces, aparece la ruralidad como un espacio transformado por los significados, en el que los habitantes suelen tener una experiencia más cercana con la tierra, que se ha documentado como arraigo (Romero, 2012). Este se convierte en un término que conecta el fenómeno de la ruralidad con una profunda conexión con la tierra y sus posibilidades de producción de sujetos sociales.

La atribución de valor a la tierra, que tiene que ver con el valor material y el valor simbólico (Fay y James, 2008). El valor material se refiere al valor monetario, transaccional, productivo y como manifestación de riqueza, mientras que el valor simbólico se refiere a los lazos que se tejen con el territorio y con las personas que habitan en él, tiene que ver con el significado de la tierra, la historia de vida y las trayectorias familiares y comunitarias vinculadas al territorio (Boff, 2002; von Benda Beckmann et al., 2006). Para Leonardo Boff (2002) la tierra

se convierte en la patria/matria de un determinado grupo humano, la cual brinda la posibilidad de organizar, cuidar y habitar un espacio, es decir, un estilo de poblar, una manera de vivir propia en un espacio y tiempo, con un conjunto de relaciones con lo propio de la tierra y con lo humano en una relación de reciprocidad.

Los habitantes rurales construyen un sentimiento de arraigo muy fuerte con la tierra, que se manifiesta en muchas ocasiones incluso como resistencia a abandonar las tierras pese a la amenaza u ocupación de grupos armados o como una expectativa de retorno cuando estos territorios ya fueron ocupados (Puerta, 2015). Muchas veces, el vínculo simbólico con la tierra no se pierde para la persona que ha sido despojada de su tierra. Puede perderse el control del espacio, puede perderse el valor de la tierra como recurso, pero no se renuncia al significado que tiene (Sierra, 2019).

En el Oriente antioqueño se pueden rastrear diversas investigaciones que abordan el tema de la tierra y la ruralidad (Cuadros, 2019; Espinosa y Góez, 2016; Sierra, 2019). Para la población campesina de esta subregión, la tierra se convierte en un referente socio-espacial, una posibilidad de sustento y un ámbito de producción de modos de vida que reivindican prácticas singulares y tradicionales en aspectos como el cultivo de la tierra, la construcción de relaciones humanas, e incluso, sobre iniciativas alternas frente al modelo de desarrollo capitalista de acumulación.

La discusión académica sobre la tierra y la ruralidad en el Oriente antioqueño ha tenido dos énfasis fundamentales en las dos décadas anteriores. En la década del 2000 al 2010 se puede observar una vía de comprensión desde el desarraigo, el despojo de tierras y los demás hechos victimizantes que se ensañaron en la región en este periodo, es decir, se entreveía la tierra como falta y como ruptura de vínculos (Gaviria y Muñoz, 2007; Hernández, 2007). Por su parte en la

década comprendida entre 2010 y el 2020 la visión se centra más en el retorno, la construcción de paz, la reconstrucción del vínculo y la instauración de prácticas relacionadas con la agroecología y el desarrollo local integral (Urrego y Barrera, 2018; Soto, 2017; Cuadros, 2019). Sin embargo, también se destaca la necesidad medidas de fondo para agilizar los procesos de restitución de tierras, retorno de las poblaciones rurales, y en general, un ámbito de seguridad humana para estimular la permanencia en el campo.

Cabe destacar que gran parte de las investigaciones están realizadas en municipios como San Carlos, Granada, San Luis y Concepción, de manera que los municipios de la Unión y El Carmen de Viboral que son los que interesan en este estudio, no cuentan con aportes en la revisión de la literatura realizada sobre vínculo con la tierra, arraigo y ruralidad; los documentos encontrados sólo se remiten a un visión instrumental y productiva de la tierra. Justamente, esto nos muestra la pertinencia del presente estudio.

Restitución de tierras

Respecto al abordaje académico de la restitución de tierras podría afirmarse que hay un antes y un después de la Ley 1448 de 2011. Esta Ley que ya se había discutido en el Congreso de la República en el 2008, (Saffon, 2010) al establecer jurídicamente la restitución de tierras tanto como una modalidad de reparación como un derecho de las víctimas va a generar una proliferación en la literatura científica sobre el tema. Las bases de datos especializadas reflejan este antes y después. En un periodo de 20 años, entre 1990 y 2010, se habían publicado 864 artículos, capítulos de libro o libros sobre el tema en todo el mundo. Mientras que en el periodo de 9 años entre 2011 y 2020 esta cifra salta a 10.100.

La Ley de Víctimas y Restitución de Tierras (Ley 1448 de 2011) establece un reconocimiento jurídico de esta último como forma de reparación a la cual se tiene derecho una

vez exista reconocimiento de la calidad de víctima, modalidad que recibe el mismo status que la indemnización económica y la simbólica.

Sin embargo, las dificultades de orden político, normativo e institucional que se han presentado con la implementación de esta ley, han llevado a su caracterización como excluyente, restrictiva (Delgado B., 2015) e incluso inoperante (Otálvaro P y Witt A., 2020). Ante esto, los movimientos sociales han sostenido críticas de tipo político, denunciando cómo su implementación ha implicado la negación de derechos a las víctimas, especialmente a las del paramilitarismo y sus nuevas formas de organización, denominadas “Bacrim”, y a las de crímenes de Estado, manifestando cómo, en sus territorios, estas formas de organización imponen control social, obstaculizando, en la práctica, los procesos de restitución pues, a su modo ver, para que esta sea efectiva, es condición ineludible el pleno reconocimiento del universo total de víctimas, y propiamente, de la existencia del conflicto armado (Corporación Jurídica Libertad, 2011 y MOVICE, 2012, citados por Delgado B, 2015, p. 137).

Lecturas del fenómeno desde lo político e institucional, tal como la de Gutiérrez Sanín y otros (2019) advierten a nivel nacional tanto fortalezas como dificultades en el diseño mismo de la restitución como política de Estado, y tensiones en su jurisdicción, analizando casos concretos en regiones diversas del país. Uno de los problemas más significativos es que en la implementación de la restitución de tierras no se tuvieron en cuenta las fuertes oposiciones locales y nacionales como tampoco se implementaron correctamente los mecanismos necesarios para proteger la vida de las personas que lideraban estos procesos (Gutiérrez Sanin y otros, 2020).

En relación con la situación de esta implementación en el Oriente antioqueño, mediante el análisis de experiencias de retorno en Granada, San Carlos y San Francisco, L. Ramírez (2015)

señala dificultades operativas en términos de desarticulación institucional, ejecución de presupuestos y subregistro de datos, debido a las cuales se ha observado retornos individuales sin acompañamiento institucional, exponiendo a la población a situaciones de inseguridad. Sin embargo, J. Pino (2020) sostiene que pueden evidenciarse repertorios de acción colectiva (Tilly, entre otros) en los actores sociales retornados, a pesar de y en medio de sus condiciones de vulnerabilidad individuales, y de la pervivencia del conflicto armado.

De acuerdo con lo observado en esas experiencias, se abren posibles abordajes teóricos y empíricos de las experiencias de retorno como método para implementar la restitución en el Oriente antioqueño con un enfoque “desde abajo”, desde la construcción de “espacios de encuentro comunitario”, en reconocimiento de las potencialidades e intereses de las comunidades para el cambio social, que les permita gozar efectivamente de sus derechos (Ramírez, 2015, p. 454). Uno de tales abordajes desde lo empírico se ha encontrado en un estudio sobre El Carmen de Viboral, el cual articula a la discusión el tema de la protección ambiental, coincidiendo en señalar que en el caso de la vereda La Honda de dicho municipio, el diseño institucional ha propiciado conflictividad territorial por el uso y tenencia del suelo.

No se registra literatura académica en el tema respecto del municipio de La Unión, aunque se registra un documento que consigna el plan de reparación integral a las víctimas en el municipio para el periodo comprendido entre 2016-2019, cuyo seguimiento y análisis de implementación puede ser materia de investigación en este proyecto.

La construcción de paz territorial

La construcción de paz, debe partir del entendimiento de que ésta no es un sector adicional, pues sus objetivos se lograrán realizando esfuerzos a través de los sectores ya existentes en la estructura pública nacional y territorial (Universidad Nacional de Colombia et al.

2011). Esta busca superar la violencia como medio para resolver los conflictos y la importancia de impulsar alternativas sostenibles de desarrollo económico y social del diálogo y la concertación. En Colombia la coyuntura actual ha dado apertura a dos grandes oportunidades para la construcción de paz tales como: Diálogos de paz entre el Gobierno Nacional (2016) y las FARC y Plan Nacional de Desarrollo (2014-2018) (PND, 2020).

En los últimos años, los estudios sobre paz y resolución de conflictos se vienen incrementando, especialmente en Colombia en el marco de la negociación de paz con la Guerrilla de las FARC que tuvo lugar en La Habana, Cuba. Los estudios sobre paz llevan necesariamente a las concepciones tradicionales de paz negativa y positiva (Galtung, 1985). La paz negativa remite principalmente a la ausencia de guerra o de un conflicto de alta intensidad, mientras que la paz positiva se define como la experiencia de tranquilidad, seguridad y bienestar colectivo (Galtung, 1985).

Actualmente se mencionan en la literatura planteamientos alternativos sobre la comprensión de la paz, como son: la paz imperfecta y la paz transformadora (Hernández, 2017). La primera considera que la paz no es una realidad absoluta, sino imperfecta; un proceso dinámico que se vincula con las creencias, expectativas, intereses y deseos de los humanos (Muñoz, 2001). Por su parte, la paz transformadora se refiere a las condiciones reales y simbólicas que posibilitan la experiencia individual y colectiva de la paz. En este sentido, la paz es una propuesta que se vincula al goce efectivo de derechos, el rompimiento de los círculos estructurales de violencia y la reducción de las inequidades como condición indispensable para una paz duradera y en clave de desarrollo humano (Hernández, 2002).

En el informe ¡BASTA YA! (Grupo de Memoria Histórica, 2013), y en investigaciones como las realizadas por Esperanza Hernández (2017; 2002) y por la Escola de Cultura de Pau

(2010), entre otros, se observa que la violencia y la paz coexisten en un mismo espacio (Muñoz, 2001), de esta manera se entiende la construcción de paz como un asunto procesual, histórico y situado, no como un hecho dado y definitivo. En este sentido, la paz desde una perspectiva territorial juega un papel decisivo para la paz en Colombia (Cairo y Ríos, 2019). El concepto de paz territorial lo acuñó al contexto colombiano el ex comisionado de paz Sergio Jaramillo, cuando expresa: “Tenemos que aprovechar el momento de la paz para alinear los incentivos y desarrollar las instituciones en el territorio que con el tiempo van a hacer valer los derechos de todos por igual. [...] Para avanzar en esa dirección, hay que complementar el enfoque de derechos con un enfoque territorial. Primero porque el conflicto ha afectado más a unos territorios que a otros. Y porque ese cambio no se va a lograr si no se articulan los esfuerzos y se moviliza a la población en esos territorios alrededor de la paz. [...] Eso es lo que llamo la paz territorial (Jaramillo, 2014, p.1).

La construcción de paz territorial en el Oriente Antioqueño ha sido un proceso dinámico y prolífico en el cual la sociedad civil ha cumplido un papel fundamental, muchas organizaciones sociales y colectivos han aparecido en las últimas décadas para reivindicar la memoria histórica, la reparación y la verdad, pero de manera más reciente para promover discursos y prácticas alrededor de la reconciliación, la construcción de paz y la justicia ambiental. Entre estos movimientos podemos relatar el Movimiento Cívico del Oriente Antioqueño, la Asociación de Mujeres del Oriente Antioqueño – AMOR, la Corporación Prodepaz, la Asociación Provincial de Víctimas a Ciudadanas, y el Centro de Acercamiento para la Reconciliación y Reparación, por mencionar solo algunos (Gómez y García, 2017; Francisco, 2016). Para la mayoría de estas acciones colectivas la tierra significa el eje mismo de la vida familiar, social y económica. Por

ello, el reclamo de las tierras no constituye un asunto meramente de reparación económica, sino principalmente un tema identitario y de reconfiguración del tejido social.

En los municipios de La Unión y el Carmen de Viboral, la organización social y la respuesta estatal para la construcción de paz territorial ha sido más reciente e incipiente que en otros municipios del Oriente antioqueño. Sin embargo, actualmente hay manifestaciones ciudadanas en estos municipios por la paz con justicia social y la memoria como bien colectivo.

Marco Legal

La investigación estará soportada desde la Ley 1448 del 10 de junio del 2011 del Congreso de la República de Colombia, en ella *se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral de las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones*. Dicha Ley, que está reglamentada por el Decreto Nacional 4800 del 2011 y por el Decreto Nacional 3011 del 2013, tiene como objeto “establecer un conjunto de medidas judiciales, administrativas, sociales y económicas, individuales y colectivas, en beneficio de las víctimas” (Unidad de Víctimas, 2020).

Con relación a la utilización de los instrumentos para la recolección de la información, se determina la utilización del consentimiento informado, reglamentado por el Ministerio de Salud de Colombia en la resolución 8430 del 04 de octubre de 1993 que *establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud*. Dicha resolución en su Título II, *de la investigación en seres humanos*, Capítulo 1, *de los aspectos éticos de la investigación con seres humanos*, Artículo 5., detalla que: “en toda investigación en la que el ser humano sea sujeto de estudio, deberá prevalecer el criterio del respeto a su dignidad y la protección de sus derechos y su bienestar” (Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia, 2021).

Objetivos

Objetivo general

Entender los efectos de arraigo, restitución territorial y construcción de paz, en dos municipios del oriente antioqueño, La Unión y Carmen de Viboral.

Objetivos específicos

Comprender las relaciones y el significado entre el valor material y simbólico asignado a la tierra por parte de habitantes rurales de la Unión y el Carmen de Viboral.

Demostrar las formas en que los habitantes tanto del municipio de la Unión y el Carmen de Viboral vienen gestando procesos de restitución de tierras.

Detallar experiencias de construcción de paz relacionadas con el arraigo y procesos de restitución de tierras en zonas rurales de La Unión y Carmen de Viboral.

Metodología

Línea de investigación institucional

Gestión social, política y comunitaria

Sublínea de investigación

Subjetividad construcción de identidad y territorio

Paradigma histórico hermenéutico

La presente investigación se realizará siguiendo los planteamientos del paradigma histórico- hermenéutico, en este enfoque la realidad es diversa y plural y una comprensión de ella o de un fenómeno requiere a su vez un acercamiento a las vivencias, subjetividades y discursos de los sujetos que habitan estas realidades (López, 2001). Por esto, concibe al investigador como alguien que no se restringe a sistematizar o recoger información, más bien, su rol está encaminado a la reflexión analítica y a la interpretación sistemática de la lógica y la racionalidad cultural que organiza y orienta el comportamiento social (Galeano, 2004). Para el caso de esta investigación los habitantes de las áreas rurales del Oriente antioqueño terminan siendo los protagonistas del proceso investigativo en tanto son ellos quienes han dotado de significados sus prácticas y vivencias relacionadas con el vínculo construido alrededor de la tierra y los procesos de restitución.

Diseño

Investigación cualitativa

Seguendo a Galeano (2004), la investigación social cualitativa es un modo de observar la subjetividad del hombre como sujeto social, prestando especial atención a sus vivencias y relaciones que establecen con los contextos y otros actores. Las realidades subjetivas e intersubjetivas se encuentran en la interioridad, y pueden reconocerse como objetos válidos de conocimiento.

Enfoque

El enfoque cualitativo es inductivo, con él se busca un entendimiento del fenómeno en todas las dimensiones: internas, externas; pasadas, presentes (Hernández Sampieri, Fernández Collado, Baptista Lucio, 2010).

Método

Teoría fundamentada

La investigación seguirá los lineamientos de la teoría fundamentada; Straus y Corbin (2002), plantean que esta busca comprender los significados que para los sujetos tiene el fenómeno de estudio y las interacciones que estos establecen con la realidad. Este postulado, por tanto, ostenta un método donde la información se recopila de forma sistemática hasta llegar a supuestos teóricos sólidos que aporten a la construcción de teorías. La Teoría Fundada se basa en los postulados del Interaccionismo Simbólico el cual tiene sus raíces en el trabajo de George Herbert Mead, Charles H. Cooley y Herbert Blumer, entre otros; (Blumer, 1981) Blumer (1981). Su tesis principal plantea que el significado que los actores confieren a los objetos del mundo exterior es un producto social y como tal es el resultado de un proceso de interpretación.

Población universo

Habitantes rurales de las veredas de los municipios de La Unión y El Carmen de Viboral en el Oriente antioqueño.

Muestra poblacional

Los actores involucrados en los procesos de construcción de paz quienes serán seleccionados de acuerdo con lo establecido en la técnica del muestreo teórico y bola de nieve. Decir que se hace un Muestreo Teórico por conveniencia y bola de nieve significa que la selección de los participantes, más que predeterminado antes de comenzar la investigación, evoluciona durante el proceso (Strauss y Corbin, 2002).

Técnicas e instrumentos para la recolección y el análisis de la información

La investigación comprende tres técnicas para la recolección de la información, entre las que se encuentra la aplicación y desarrollo de entrevistas a profundidad; la observación

participante por parte de los investigadores y la activación de grupos focales; también se utiliza la cartografía social y el mapa mental como instrumentos para llevar a cabo esta labor. Con esto se busca acceder a la mayor cantidad de información cualitativa posible, permitiendo que el estudio contenga diversas fuentes que hagan posible un mejor abordaje a la población objeto; además, se utiliza la codificación abierta, el análisis descriptivo, la codificación axial y la codificación selectiva como técnicas para el análisis de la información previamente recolectada. Estas técnicas e instrumentos se conceptualizan y describen a continuación.

Técnicas para la recolección de la información

Entrevistas a profundidad

Según Díaz (2005) “la entrevista a profundidad se trata de realizar una narración conversacional entre el entrevistador y el entrevistado, en la que el investigador trata de tener una conversación natural, espontánea y fluida, para personas hablan naturalmente” (Galeano, 2004).

Observación participante

Según Taylor y Bogdan (1996) “involucra la interacción social entre el entrevistador y los informantes en el medio de los últimos, y durante la cual se recogen los datos de modo natural y no intrusivo” (p. 37).

Grupos focales

Es una entrevista grupal semiestructurada, la cual gira alrededor de una temática propuesta por el investigador. El propósito de esta técnica es que surjan actitudes, sentimientos, creencias, experiencias, y reacciones en los participantes; esto no sería fácil de lograr con otros métodos. Además, comparados con la entrevista individual, los grupos focales permiten obtener una multiplicidad de miradas y procesos emocionales dentro del contexto del grupo (Gibb, 1997).

Técnicas para el análisis de la información

En el curso de un estudio cualitativo, el investigador recoge abundante información acerca de la realidad sobre la que centra su trabajo. Un primer tipo de tareas que deberá afrontar el tratamiento de esa información consiste en la reducción de los datos, es decir, en la simplificación, el resumen, la selección de la información para hacerla abarcable y manejable (Strauss y Corbin, 2002).

Codificación abierta y análisis descriptivo

Este momento descriptivo se caracteriza por codificación de todos los elementos que emergen de las primeras entrevistas, dichos códigos se agrupan en categorías denominadas categorías descriptivas.

Codificación axial

Es en donde se relacionan esas primeras categorías con unas subcategorías, en dicha codificación se van enlazando y relacionando las categorías de acuerdo a sus propiedades y dimensiones, y de la cual surgen las categorías analíticas.

Codificación selectiva

Emergen las categorías interpretativas, se integran y refinan las categorías, para así llegar a una teoría. (Teorización). Este tercer momento es interpretativo. (Strauss y Corbin 2002).

Instrumentos para la recolección de la información

Cartografía social

Según Carballada (2012) la cartografía social,

También es un instrumento de intervención, no sólo de conocimiento o aproximación, ya que, al actuar tan intensamente con los actores que forman parte de sus procesos de aplicación, generan en éstos nuevas inscripciones y marcas. Este mismo efecto es posible pensarlo a nivel

territorial, ya que la Cartografía no sólo describe desde lo objetivo y lo subjetivo, sino que hace ver, aquello que pasa desapercibido, carente de articulación, o sentido inminente, recuperándolo y transformándolo muchas veces en un acontecimiento significativo a nivel territorial (p. 12)

Mapa mental

Según Buzan (2004): “Un Mapa Mental es un método de análisis que permite organizar con facilidad los pensamientos y utilizar al máximo las capacidades mentales” (p. 26).

Es importante detallar que, en los métodos utilizados para la recolección de la información, se contará, en cada uno de ellos, con el diligenciamiento de consentimientos informados de los participantes, respetando los códigos de ética y posibilitando que la muestra poblacional se ha informada con claridad del proceso investigativo que se lleva a cabo en sus municipios. A su vez, se llevarán a cabo dos talleres pedagógicos (uno por municipio), esta actividad, que versará sobre los temas de la investigación, tendrá una intención netamente informativa, estarán basados en la metodología del diálogo de saberes. Los talleres serán grabados y se utilizarán como insumo para el análisis de la información.

En lo referente a la observación participante se realizarán dos recorridos rurales (uno en cada municipio), acompañados de un diario de campo y registro fotográfico en el que se detallen las iniciativas de construcción de paz y se evidencie a los actores que protagonizan estos procesos. En materia de grupos focales, se llevarán a cabo dos (uno por cada municipio); en ellos se recolectará la información sobre todo lo relacionado a procesos de restitución de tierras de diferentes actores de los territorios. Esta evidencia será almacenada en grabaciones, para posteriormente realizar la respectiva transcripción de este material auditivo. Los mapas mentales, por su parte, estarán enfocados en evidenciar el valor material y simbólico que las comunidades

le asignan a la tierra; estos mapas se construirán basados en la observación de los actores claves y tendrán presente aspectos tales como: las relaciones, los discursos, prácticas y creencias sobre la tierra. En total se realizarán tres mapas, uno en cada municipio y un tercero que contenga las tendencias generales de ambos territorios. En la entrevista a profundidad se tendrán conversaciones con cuatro líderes sociales (dos de cada municipio) que estén implicados en procesos de construcción de paz para la reconstrucción de sus relaciones con el cuidado y la restitución de la tierra. Estas entrevistas, igualmente, serán grabadas y posteriormente se transcribirán.

Tabla 1*Matriz categorial¹*

Categoría De Análisis	Objetivo General	Objetivo Especifico	Pregunta
Construcción de paz	Comprender los efectos que tienen el vínculo con la tierra y los procesos de restitución de la misma para la construcción de paz, en poblaciones rurales de dos municipios del Oriente antioqueño, La Unión y Carmen de Viboral.	Identificar experiencias de construcción de paz relacionadas con el vínculo con la tierra y los procesos de restitución en zonas rurales de La Unión y Carmen de Viboral	<p>¿De cuáles procesos de construcción de paz y restitución de tierras ha participado?</p> <p>¿Cuáles han sido sus motivaciones para participar?</p> <p>¿Qué dificultades ha tenido en su participación?</p> <p>Cuéntenos un poco de su experiencia</p> <p>¿Qué colectivos o proyectos conoce que estén promoviendo el tema de construcción de paz en el municipio?</p> <p>¿Cuál es su percepción sobre el sentir colectivo que los habitantes rurales tienen con la construcción de paz en su territorio?</p>
Restitución de tierras		Reconocer las relaciones entre el valor material y simbólico asignado a la tierra por parte de habitantes rurales de la Unión y el Carmen de Viboral	<p>¿Qué es para usted el territorio?</p> <p>¿Qué siente usted por la tierra desde lo material y lo simbólico?</p> <p>¿Ha sufrido o conoce a alguien que haya sido víctima del despojo de tierras en el marco del conflicto armado? ¿Cómo fue esa experiencia?</p> <p>¿Cómo valora el asunto agropecuario en el municipio, en términos de seguridad alimentaria y beneficios para los habitantes de zonas rurales?</p> <p>¿El conflicto armado ha cambiado su relación o su percepción con la</p>

¹ La matriz categorial se emplea en la presente investigación debido a que aporta en la clasificación y delimitación de los contenidos (preguntas) necesarios para la recolección de la información; además, ayuda a diferenciar las tres categorías que aborda la investigación: construcción de paz, restitución de tierras y ruralidad y vínculo con la tierra.

Ruralidad y vínculo con la tierra		<p>tierra o el territorio?</p> <p>¿Cuál es su percepción sobre el sentir colectivo que los habitantes rurales tienen con el territorio?</p>
	<p>Evidenciar las maneras como la población rural de la Unión y el Carmen de Viboral vienen desarrollando los procesos de restitución de tierras.</p>	<p>¿Qué acciones se han venido desarrollando en su municipio para promover la restitución de tierras?</p> <p>¿Qué alternativas o propuestas cree que pueden funcionar para avanzar en el proceso de restitución?</p> <p>¿Cuál es su percepción sobre el sentir colectivo que los habitantes rurales tienen con los procesos de restitución de tierras?</p> <p>¿Qué organismos o colectivos considera usted que han sido significativos en el proceso de restitución de tierras?</p> <p>¿Ha participado usted o algún conocido en el proceso de restitución de tierras? ¿Cómo ha sido este proceso?</p>
		<p>Entender las relaciones entre vínculo con la tierra y los procesos de restitución en zonas rurales de La Unión y Carmen de Viboral.</p> <p>¿Cómo entiende usted la relación que existe entre vínculo con la tierra y restitución de las mismas? ¿Cree que estos procesos pueden apalancar a la construcción de paz?</p> <p>¿De esta conversación usted que conclusiones saca?</p> <p>¿Qué cree usted que falta para construir la paz en su municipio?</p>

Fuente: Elaboración propia

Sistematización y análisis de la información

La sistematización es la organización y ordenamiento de la información existente con el objetivo de explicar los cambios sucedidos durante un proyecto. Los factores que intervinieron, los resultados y las lecciones aprendidas que dejó el proceso (Acosta 2005).

Para llevar a cabo el análisis de la información, se empleó la triangulación metodológica, donde se utilizó el objeto, la matriz del trabajo de campo y documentación de la información. Todo esto se une con la información recolectada con cada uno de los participantes que interactuó en el proceso de investigación con la finalidad de extraer reflexiones significativas debido a que han sido actores activos y han estado o vienen gestando unos procesos para la resolución de las problemática que se están presentando, de esta forma se avanza en la comprensión de los procesos de ruralidad y vínculo con la tierras , restitución de tierras y la construcción de paz, en los municipios que son objeto de estudio, para generar conclusiones y posibles estrategias de solución.

Triangulación de la Información

La triangulación está referida a la confrontación de diferentes fuentes de datos en un estudio, con la finalidad de ejercer una comparación de diferentes tipos de análisis de datos, que van a contribuir a validar un estudio y potenciar las conclusiones que de él se derivan (Rodríguez, Pozo & Gutiérrez, 2006). La triangulación metodológica su fundamento se centra principalmente en la idea de que los métodos son instrumentos, como las entrevistas a profundidad, grupos focales y la observación participante con la articulación teórica, para investigar un problema y facilitar su entendimiento (Aguilar y Barroso 2015).

La primera entrevistada es una Concejala en el municipio de La Unión, líder social y comunitaria, principal gestora del proceso de memoria histórica del municipio con el Centro Nacional de Memoria Histórica.

El segundo entrevistado es un líder social y comunitario en el municipio de El Carmen de Viboral.

El tercer entrevistado es una víctima del conflicto armado, sociólogo en formación e investigador y líder social en el municipio de La Unión.

El cuarto entrevistado es un sobreviviente víctima en el municipio de El Carmen de Viboral, expulsado de allí, en el marco del conflicto armado.

Las últimas entrevistas fueron realizadas con preguntas diversas a diferentes grupos focales y mesas municipales de víctimas en los dos municipios.

La experiencia de la ruralidad y los vínculos con la tierra en el Oriente antioqueño

El valor simbólico de la tierra se refiere a los lazos que se tejen con el territorio y con las personas que habitan en él, tiene que ver con el significado de la tierra, la historia de vida, las trayectorias familiares y comunitarias vinculadas al territorio (Boff, 2002).

En efecto los dos entrevistados en el municipio de La Unión, manifestaron que muchos habitantes que se desplazaron a otros municipios a causa del conflicto armado luego retornaron, ya que no se adaptaron debido a que extrañaban el compartir con los vecinos de toda una vida.

Justamente, uno de los entrevistados en el municipio de La Unión manifestó su percepción sobre el tema del valor simbólico de la tierra de la siguiente forma: “(...) yo soy de

San miguel y nací en San Miguel y me crie en San Miguel y vivo en San Miguel, uno se va a otras partes a vivir y no es cómo lo mismo, si me entiende (...)”.

El primer entrevistado en el municipio de El Carmen se le preguntó: ¿Cómo crees que es el significado del valor simbólico de la tierra para los habitantes del municipio?, y éste expresó: “(...) de hecho cuando yo he visitado las veredas, se habla mucho del desarraigo para llegar a lo urbano, cuando los habitantes tenían ese trabajo con la tierra y los animales. Ya cuando ellos volvieron; regreso la felicidad de restablecer esa relación con la tierra, sin embargo ellos me manifiestan que no va a ser lo mismo de antes, porque antes ellos estaban acostumbrados hacer encuentros entre veredas para el tema de la gastronomía; los hombres se reunían en los sancochos, y los juegos entre veredas. Pero que en estos momentos volverlo hacer eso es muy difícil, además las personas aprendieron de esa forma a relacionasen con los demás, sin embargo actualmente sienten está esa felicidad de volver al arraigo con la tierra (...)”.

Después de lo expuesto anteriormente, la ruralidad se presenta como un espacio transformado por los significados, en el que los habitantes suelen tener una experiencia más cercana con la tierra, que se ha documentado como arraigo (Romero, 2012).

Por ende se le realizó otra pregunta relacionada a los entrevistados sobre: ¿cómo cambió el sentir por la tierra de los habitantes en la coyuntura de la violencia?, y estos respondieron: “(...) que el apego a la tierra están fuerte que en las situaciones más álgidas de violencia, las casas siempre las manteníamos cerradas, para que ningún actor armado entrara, o las gallinas, vacas se las dejaban al vecino que iban quedando (...)”.

Por lo tanto el significado que el campesino le da a su tierra, unido al arraigo y al amor, es asombroso y aliciente, incluso les permite desafiar el peligro, la muerte y encontrar formas de vivir en medio del conflicto (Puerta, 2015).

En ese mismo sentido, menciona Puerta (2015):

Vivir la violencia allí y no desplazarse, facilita la mirada retrospectiva para darse cuenta que el pueblo siempre ha tenido todo lo que necesita para vivir, su familia, su origen, recursos humanos y materiales, estabilidad laboral y profesional. Es el lugar exclusivo donde se sueña vivir. Si bien es un lugar colmado de significados negativos, de dolor, sufrimiento, muerte y desolación; la cuestión es re significar y darle más peso en la balanza al amor y las experiencias positivas, de bienestar, amor y satisfacción vividos en el pueblo (p.159).

Con relación a lo anterior, los dos entrevistados en el municipio de La Unión, manifestaron un sentir o un amor genuino a la tierra; haciendo un reconocimiento a los habitantes que se quedaron y los que luego retornaron definitivamente.

El territorio prioriza la dimensión simbólica y más subjetiva, en la que el territorio es visto, sobre todo, como el producto de la apropiación/valoración simbólica de un grupo en relación con su espacio vivido (Haesbaert, 2011). Entonces la territorialidad se entiende como un sistema de valores que las personas le asignan a un territorio, como un “sentido de pertenencia” hacia él (Monnet, 2010).

Después de las consideraciones anteriores el segundo entrevistado en el municipio de la Unión, manifestó: “(...) el arraigo tiene que ver con la territorialidad, es cómo la gente finalmente tiene un vínculo muy fuerte con el territorio con la tierra; y así la gente la desplacen, le maten a sus familias, sus proyecto de vida y le sucedan una serie de hechos muy traumáticos; la gente decide en un corto tiempo. Eso también tiene que ver con quererse quedar ahí, porque ahí fue donde nací, donde estado toda mi vida, donde han estado mis ancestros (...)”.

A sí mismo el segundo entrevistado en el municipio de El Carmen de Viboral se le preguntó: ¿Para usted qué significado tiene la palabra territorio? y el respondió: “(...) territorio es cuando uno se da cuenta que abandona donde uno ha nacido, creado sus raíces y sus cosas; y se desplaza a otros territorios distintos, y dejas todo atrás, Por eso estar en otro lugar diferente no es lo mismo (...)”.

Además agregó: “(...) es un proceso bastante complicado para uno, la tristeza de dejar los sueños, las cosas que uno adquirió con tanto esfuerzo y a mis padres.... Dejarlo todo tirado a merced de cualquiera, donde todo el mundo saca el provecho, y el beneficio, aprovechándose de la vulnerabilidad de uno (...)”.

Se halló en lo expresado por los segundos entrevistados de ambos municipios tanto de La Unión, como de El Carmen de Viboral, concordancia, en como definen lo que es el arraigo, territorio y territorialidad.

Con referencia a lo anterior el primer entrevistado en el municipio de El Carmen de Viboral expresó: “(...) que el territorio no sólo es donde están asentados unas culturas, costumbres, arraigos, muy propios de las personas de la comunidad, sino que el territorio es el lugar donde se crean todas estas formas de subsistencia, sobrevivencia, y la dinámica económica, Además es donde las personas construyen sus formas de vida como sujetos políticos, sociales y socioculturales (...)”.

En este mismo sentido se le preguntó a los dos entrevistados en el municipio de La Unión sobre: ¿Qué acciones o iniciativas se generaron en la comunidad para restablecer nuevamente el vínculo territorial?

La primera entrevistada manifestó que una de las acciones más representativas para fortalecer los vínculos de territorialidad y retorno de algunos habitantes y fue la apertura del

Carrataplan, que es una fonda y representa un lugar turístico para el municipio y antes era un lugar de encuentro entre la Vereda de San Miguel y La Honda, donde convergían los habitantes de ambas veredas. Además expreso lo siguiente:“(...) Lo bonito de esto, es que generamos nuevamente hacer contacto con las personas que tenían el Carrataplan, logramos hacer un festival por la vida y el territorio, para que las personas que se habían ido de San Miguel volvieran; e hicimos un acto simbólico (...)”

Se les preguntó de forma general a los integrantes del grupo focal en el municipio de la Unión ¿Cómo ha sido el cambio que se ha dado en relación de la tierra, el vínculo con la tierra y como es ahora, con sus lugares y como han sido esas personas?

Una de las integrantes responde: “(...) Ahora las juventudes que están creciendo no quieren estar en el campo y no se ven en el campo y también es entendible, si ahora ya no hay nadie, ni tampoco hay dinero (...)”.

Con relación a lo anterior, menciona Farrugia (2016):

Las nuevas formas de identidad que se dan entre los espacios rurales y urbanos así: Este imperativo de movilidad significa que los jóvenes rurales a menudo deben ser móviles para acceder a los recursos que necesitan para navegar a biografías y construir identidades, creando ansiedad sobre la emigración juvenil de los espacios rurales a los urbanos (p. 2).

Con referencia a lo anterior, menciona Galvis (2002):

De esta manera, el flujo migratorio interdepartamental se da especialmente por los jóvenes y las jóvenes de la ruralidad a ciudades urbanas principales que están dominadas de manera directa por procesos de industrialización y tecnología, sin embargo, estos procesos migratorios han otorgado una mayor densidad de

población en las ciudades y un asentamiento menor en el campo trayendo consigo afectaciones a nivel social, cultural, educativo y económico, es decir que esta movilización de un territorio a otro tiene influencias en cierta medida por la calidad de vida, factores de empleabilidad y la falta de garantías de políticas públicas que incentiven a la comunidad rural. (p.26)

De acuerdo a lo anterior, uno de los integrantes del grupo focal mencionó que los jóvenes rurales del territorio confunden el “crecimiento económico” con la realización de actividades laborales fuera del casco rural, que les representen un incremento económico, a tener desarrollo. Sólo centrándose en un factor monetario.

Análisis

De acuerdo a la observación realizada y a las respuestas dadas por cada uno de los entrevistados. Queda en evidencia la concepción que tienen de ruralidad y vínculos con la tierra, lo asocian al arraigo territorial. En la construcción de los conceptos, es visible las ideologías que tiene la comunidad, y de quienes sufrieron las principales afectaciones en el contexto de la guerra.

Por otro lado, como menciona Quezada (2017):

Un territorio puede percibirse de múltiples maneras, creándose significados subjetivos íntimamente relacionados con las vivencias personales, enmarcadas en las percepciones que de ese territorio tienen otros, por que las construcciones simbólicas personales siempre tienen un fuerte componente intersubjetivo. Los lazos se establecen a través de la permanencia en un lugar, donde es vital la importancia tanto del pasado vivido ahí, como los antecedentes históricos del lugar al ser asumidos como propios. En la construcción de este lazo la cantidad de

tiempo puede o no ser significativa, puesto que siempre está determinada por el peso subjetivo que cada actor le concede. También entran allí los estilos de vida, las costumbres, las tradiciones, los ritos, etcétera, predominantes en la comunidad socio territorial donde habita, esto es, la relación que hay entre los significados que él otorga a sí mismo y a su entorno, y los que manifiestan los otros actores con quienes, en diferentes circunstancias de la vida, interactúa como la familia que constituye un referente fundamental en la construcción de arraigos territoriales. Aparece en todos los casos como un elemento importante que, de una manera u otra, siempre está presente (p.15).

De acuerdo con lo anterior y lo planteado por los entrevistados, el arraigo es una relación particular o estrecha que se teje con el territorio, que a su vez cumple las funciones de abastecer a una comunidad para la subsistencia, todo esto se convierte en una apropiación simbólica que se da desde el nacimiento del individuo en dicho lugar, en la construcción de vivencias y lazos familiares, de amistad con la comunidad vecina, de historia y política.

Restitución de tierras

La ley 1448 de 2011 que hace énfasis en la reparación de tierras. Expresa que el Estado colombiano adoptará las medidas requeridas para la restitución jurídica y material de las tierras a los despojados y desplazados. De no ser posible la restitución, para determinar y reconocer la compensación correspondiente. Las acciones de reparación de los despojados son: la restitución jurídica y material del inmueble despojado. En subsidio, procederá, en su orden, la restitución por equivalente o el reconocimiento de una compensación (unidad de víctimas, 2020).

Ahora bien, al primer entrevistado en el municipio de El Carmen de Viboral se le preguntó: ¿Cómo estaba en su proceso de restitución de tierras? y el manifestó: “(...) yo llegué a la restitución de tierras por desespero, porque todo el mundo tenía ganas de echarle mano a lo que uno tiene y entonces los “grupos y los no grupos” se querían aprovechar de todo; y en medio del desespero uno quiere encontrar un camino y no lo encuentra. Hasta que de pronto cualquier día se me ocurrió ir allí a la personería de Envigado para que me aconsejaran, ya que tenía un lote que se envejeció del abandono; entonces fui a personería y me recomendaron una figura para recuperar el atropello de una casa con una servidumbre. Entonces me preguntaron toda la historia, ya ellos me indicaron que hiciera unas declaraciones; es un trabajo largo pero tengo mucha fe y esperanza en el asunto. Ya hemos tenido varias audiencias virtuales con los jueces; unas personas muy inteligentes, y centradas; porqué en esto se ve personas que se personalizan del caso y otras no; otras que manejan el tema de Derechos Humanos, estos se dan cuenta que uno tiene un problema y ellos son los que le ayudan en el proceso. Yo tengo varias declaraciones allá, yo diría que vamos muy bien, aunque es una cosa de mucha paciencia (...)”.

En ese mismo sentido, a la concejala en el municipio de la Unión se le preguntó ¿si tenía conocimiento de cuantos personas estaban en un proceso de restitución de tierras? y esta manifestó: “creo que en la Unión hubo escasa socialización frente al tema de tierras, porque muy poquitas propiedades fueron o tuvieron la oportunidad de adherirse al proceso de restitución.

También al líder social en el municipio de El Carmen de Viboral, se le formuló la misma pregunta y este respondió de la siguiente forma: “(...) Cuando uno comienza a tener el conocimiento de cómo se empieza a mover la política de víctimas en el país. Se da cuenta que la gente y las víctimas tienen un total desconocimiento del tema. Yo tengo muchas familias que han llegado por ejemplo al municipio, y no sabían que había que proteger el predio; ellos no sabían

que declarar un tema de abandono de tierras o un despojo. Entonces es a partir del año 2011 que la gente comienza a conocer un poquito sobre estos procesos. Además la población víctima en su gran mayoría, es población que presenta un grado muy complejo de analfabetismo, y se les dificulta mucho entender estos procesos. Ahora bien, he encontrado que muchas de las familias que se le han restituidos esos predios, ya han establecido vida en lo urbano; muchas de ellas familias en Medellín. Retornar es un tema de mucho tiempo y se les ha hecho muy difícil, porque no están las condiciones dadas para que ellos vuelvan y ese sería el proceso de indagar ¿cómo están las familias? Y, ¿cuál es su estado actual? Adicional a ello cuando comenzaron a llegar las sentencias de los jueces ordenándole a las instituciones como les debían hacer el acompañamiento a cada una de las familias, para el proceso de restitución y entrega. Es difícil porque la participación del municipio es muy básica en este acompañamiento (...)

De acuerdo a lo manifestado por los dos entrevistados de ambos municipios; en Colombia, los desplazamientos han realizado procesos de retorno masivo, en su mayor parte, de manera individual, y sin el acompañamiento institucional desde la fase exploratoria de los procesos de retorno (Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas UARIV, 2014). Fase en la cual se deben verificar los principios de voluntariedad, dignidad y seguridad que son los fundamentos propuestos por las Naciones Unidas (1998) para restablecer los derechos a quienes han sido víctimas de los desplazamientos internos.

En este mismo sentido algunos de los entrevistados en los grupos focales indicaron lo siguiente: “(...) nos dimos cuenta de que el tema en el Carmen de Viboral, en restitución de tierras es fuerte y que hace muchos años en la mesa, se han venido tocando ese tema, pero se han quedado en paños de agua tibia, un ejemplo de ello es como la administración local no se ha

comprometido; también la personería, la fiscalía, la procuraduría, y la defensoría del pueblo del oriente antioqueño, por eso esto no ha tenido avances (...).”

Cabe agregar que las personas desplazadas que inician proceso de retorno deben tener garantía de la integridad física, así como de su propiedad, de los modos de vida que les permiten buscar una estabilidad socioeconómica. Por lo tanto es importante garantizarles seguridad y estar en consecución con la forma en la que las víctimas y comunidades entienden el concepto de seguridad (unidad de víctimas, 2020).

Sobre las consideraciones anteriores, otro de los entrevistados en el grupo focal acotó: “(...) lo que pasó es que en la Honda existe alrededor de 1.800 hectáreas que tiene la vereda y reclaman 2.800 personas, esto es delicado, y desde que la gente retorno a la Honda, desde ese momento en la Honda, la gente está intimidada, esto es delicado, gracias a Dios no ha pasado a mayores, como paso hace 17 años. Esto es importante trabajarlo desde la mesa de víctimas, la personería y la administración municipal. En la Honda es una problemática que en el plan de retorno exista muchos inconvenientes. Más de 100 años y nosotros somos los legítimos pobladores de la Honda y apenas los venimos a distinguir desde el año 2011. Y alrededor del proceso ellos hablan que tienen una legalidad, títulos sobre terrenos allá, ellos han hablado y han sido incoherentes. En un principio dijeron que tenían 2.000 hectáreas dentro de la Honda, cuando la vereda solo suma 900 o 800 predios: nosotros nos hemos cuestionado ¿dónde estamos nosotros? Los retornantes han tenido muchos inconvenientes, ellos a medida que han relacionado los predios, indicando que supuestamente son dueños y tienen titularidad; los vecinos que residen alrededor se han visto afectados y amenazados con la propiedad de la tierra. Entonces es preocupante. No entiendo que siendo poseedores de más de 2.000 hectáreas, ellos aún no encuentran cuáles son sus linderos, y tienen que estar incluso invadiendo u ocupando

predios ajenos. Los dueños o los herederos constantemente les viene reclamando, que les desocupen, que se vayan, y esta situación es incómodo. El Carmen tiene aproximado 118 solicitudes de restitución, son temas que dieron en el marco del conflicto armado, muchas personas abandonaron sus propiedades, otros se los quitaron a la fuerza, y digamos que la unidad de restitución ya ha venido trabajando en el territorio. También existe desde el tema catastral, por que anteriormente la vereda no se titulaba, simplemente, era el terrateniente construía su casita, o lo que nosotros llamamos el puestecito, nunca hubo un título que afianzará que esto era mío, porque yo vivo acá hace 40 años, y no existía los títulos, sino que a través, o también se puede decir que también es la mediocridad de las actualizaciones catastrales, y sobre todo en la Honda y en las veredas donde hubo desplazamiento. La última actualización, se hizo en el 2013, simplemente la gente llegaba ¿de quién es este territorio? Y no había, se hacía de manera impuesta. Voy allá, preguntó ¿de quién es?, donde no hay titularidad, entonces nadie sabía de quién era la tierra (...).”

Análisis

En los municipios que residen las personas que regresan, son las personerías y las oficinas de atención a víctimas las que se ven desbordadas por las demandas de quienes vuelven sin seguir el protocolo para los procesos de retorno (Ramírez,2015).

De acuerdo a las consideraciones anteriores, y la información suministrada por los teóricos y entrevistados. Se evidencia que las personas que fueron víctimas de desplazamiento, retornaron sin gozar de acompañamiento de las instituciones competentes y están ocupando terrenos de los cuales no cuentan con título de propiedad.

Adicional a ello otras de las situaciones manifestadas que dificultan que estos se adhieran a los procesos de restituciones, son las condiciones de analfabetismo en la que se encuentran.

Después de lo expuesto anteriormente se entiende que la participación temprana de la población como parte propositiva e integrante de la discusión, es garantía de legitimidad y blinda el proceso desde sus orígenes aumentando la aceptación de lo que se acuerde y facilitando la parte más crítica e importante del proceso, su implementación (Mapp-oea, 2017).

Por ende una de las entrevistadas en el municipio de la Unión manifestó la importancia de la socialización o una institución activa que les hablen a las comunidades ubicados en esos territorios sobre los acuerdos de paz, haciendo énfasis en el tema de restitución de tierras.

La construcción de paz territorial

La cultura de paz pasa a ser una tarea de educar; educar para gestionar y resolver de manera positiva los conflictos, tal como lo sugiere Fisas (2011), la paz es más que la ausencia de guerra, es superar, reducir, o evitar cualquier tipo de violencia a partir de la capacidad o habilidad de transformar los conflictos, y así cambiar cualquier expresión violenta por una oportunidad de comunicación y conciliación.

De acuerdo a lo expuesto anteriormente se le preguntó a uno de los entrevistados en el municipio de La Unión lo siguiente: ¿Que colectivos de víctimas han trabajado en la reconstrucción de paz o que estén trabajando? A lo cual respondió: “(...) si en la unión nosotros tenemos una organización que se llama revivir una Nueva Esperanza. Es una mesa que trabaja con víctimas de todos los sentidos, por ejemplo yo participé como desplazada, Don Ramiro participó como víctima de las minas antipersonas. Hay personas que participan buscando a personas desaparecidas, supongamos han venido grupos de Red de paz y las Escuelas de paz.

Por otro lado la concejala mencionó lo siguiente: “(...) en el municipio de La Unión faltó mucha socialización, las personas están todavía muy cerradas a meterse en estos grupos, de

pronto porque les da miedo a incorporarnos, porque quedamos traumatizados por lo que pasó. Pero la mayoría de personas estuvieron en estos grupos de “regreso a mi tierra” y recibimos unas ayuditas que nos ayudó a despegar y a que se nos quitara el miedo a trabajar la tierra (...)”.

Después de las consideraciones anteriores, la comunidad víctima en el marco del conflicto armado debe fortalecer los lazos de cohesión social, con acciones como la confianza en las instituciones, tener el sentido de pertenencia y solidaridad, la aceptación de normas de convivencia y la disposición a participar en espacios de deliberación y en proyectos colectivos (CEPAL, 2007).

Adicional a ello, factores como una visión positiva del futuro y la auto planificación son decisivos, ya que permiten la toma de decisiones efectivas, facilita el proceso de adaptación y disminuye la percepción amenazante del contexto, otro aspecto importante en la resiliencia es contar con redes de apoyo que favorezcan el cuidado, bien sea de vecinos, familiares, amigos o entidades estatales; resiliencia en víctimas del conflicto, también resulta importante recuperar, recrear valores y tradiciones culturales de los lugares de origen, permitiendo una conexión positiva con el pasado, facilitando los procesos de cohesión social y fortalecimiento del autoestima; y por último en la construcción de resiliencia es de vital importancia contar con la capacidad de expresar emociones, dar testimonio y educar a los otros partir de las experiencias vividas (Amar et al. 2014; Piquard, 2016).

Los procesos de acompañamiento psicosocial buscan potenciar redes de apoyo, cohesión de comunidades en ruptura disminución de impactos sobre la salud mental y emocional del sujeto, familia, grupo o comunidad, legitimar al sujeto como ciudadano de derecho, entre otros (Beristain 2008), además facilitar estrategias que dignifiquen a las víctimas, respetando el marco

social y cultural en el que han construido sus nociones de afectación, sufrimiento, sanación, recuperación, equilibrio y alivio (unidad de víctimas, 2020).

Con referencia a lo anterior, una de las entrevistada en el municipio de La Unión indicó lo siguiente: “(...) a la Unión le faltó mucho trabajo en el tema psicosocial. Supongamos, que desde la parte psicología a todas las personas le quedaron traumas, supongamos a la vereda de San Miguel le hace faltó desahogarse; porque nosotros hace dos años fuimos a un encuentro en el municipio de Sonsón, y haya nos encontramos con las mujeres tejedoras que son un grupo de mujeres desplazadas, abusadas, con hijos desaparecidos victimas del secuestro y tienen su organización son tejedoras y venden sus costuras y sobreviven con eso. Porque han tenido el espacio de abrirse. Entonces las personas aquí de La Unión, estamos hay en nuestro mundo y así, es lo peor, porque no estoy mirando que hay personas que les pasó cosas más malas; entonces si nos falta socializar eso y no solo en la unión pasa eso. Entonces hay que despegarnos y no compararse con nadie (...)”.

Por otro lado en Antioquia según las estadísticas que se presentaron para construir el plan de desarrollo de Antioquia (2016-2019), en el departamento el 75% de las personas que habitan zonas rurales viven en situación de pobreza (Valencia, 2017).

Con referencia a lo anterior, otras de las preguntas respondidas por uno de los entrevistados en el municipio de la unión fue sobre ¿cuáles son las percepciones de las personas que se unen a los procesos de construcción de paz? y esto expresó: “(...) es importante pensarse en un plan de desarrollo territorial, la economía agraria y la producción que es vital y finalmente permite construir paz y es garantía de que la gente esté bien, que tengan que comer y donde vivir

.Además pensarse en la construcción del tejido social, fortalecer todas las juntas de acción comunal, las nuevas cooperativas y formar liderazgos sociales y políticos (...)”..

La paz territorial hace referencia a las zonas rurales. Lo mismo se aplica al tratado de paz con las FARC-EP. La división espacial implica una distinción entre los territorios más afectados, todos ellos situados en el campo, y el resto del país; es decir, las zonas urbanas, debido a que son difíciles de separar de las lógicas rurales del conflicto por la dinámica de expulsión (Jaramillo, 2004).

En ese mismo sentido, uno de los entrevistados manifestó que se realizara en el municipio de La Unión, una propuesta de paz territorial vinculada con un ejercicio fuerte entre la población y las comunidades con la finalidad de generar mejores condiciones de bienestar a las poblaciones, a través de lo artístico, cultural, literatura y audiovisuales.

La memoria histórica es un vehículo para el esclarecimiento de los hechos violentos, la dignificación de las voces de las víctimas y la construcción de una paz sostenible en los territorios (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2017).

De acuerdo a lo anterior, el entrevistado anterior acotó: “(...) Esto se instauró en La unión con la mentalidad de construir paz, porque la memoria también es un antídoto contra la guerra. Por ende los actores claves en estos momentos de la construcción de memoria, en procesos de investigativos son los jóvenes (...)”

Por otro lado en el municipio de El Carmen de Viboral, el segundo entrevistado expresó que significa la construcción de paz y memoria en el territorio de la siguiente forma: “(...) Es que la paz está hecha, para que nos respetemos los unos a los otros, si usted me respeta a mí y yo a usted qué problema vamos a tener, usted haga lo que quiera, pero siempre y cuando nos respetemos los unos a los otros. También es la manera de construir la paz. La paz depende de

todos; la otra vez me encontré con un guerrillero o paramilitar y uno tiene en la mente un montón de cosas, respetarle la vida al otro no más. Ahora hace 15 días me tocó irme con un guerrillero al lado, cuando esto pasa, uno se da cuenta que están retornando. Todo lo que uno haga por el ahora en el momento va servir para la paz, Eso es muy parecido cuando todo el mundo tiraba la basura al piso, ya la gente cogió conciencia, ya se ve muy poca basura en el camino, Esto es un camino que se puede seguir. Eso va en la cabeza, el que nació para malo nunca va tener paz.

Y en la mesa de víctima de El municipio del Carmen de Viboral, uno de los entrevistados manifestó; “(...) que la paz es complicado suscribirse en un país que desconoce un proceso de paz, donde siguen asesinando líderes, donde no hay derechos fundamentales, ni al trabajo ni a la vida, ni a vivir dignamente en el campo, es muy difícil quienes trabajan día a día, somos nosotros los que nos comemos ese alimento, es complicado cuando se trae alimentos de otros países, cuando Colombia tiene con qué alimentarnos, es complicado el tema de la paz, que es muy lindo pero hay algo con lo que hay que empezar es nosotros mismos. Pero paz sin verdad no es paz. Si no hay una verdadera justicia de exigir al otro, entonces ¿Cómo va a haber paz? Que no se destruya más el proceso de paz, sino se hubiera perdido ese plebiscito, el país estuviera diferente, la pérdida del plebiscito llevó a que ellos destruyeran el proceso de paz, ahí estaban las garantías para la mujer del campo, los niños los jóvenes, todo eso se ha perdido en el camino. Es muy triste (...)”

La violencia y la paz coexisten en un mismo espacio de esta manera se entiende la construcción de paz como un asunto procesual, histórico y situado, no como un hecho dado y definitivo (Muñoz, 2001).

En este mismo sentido el líder social en El Carmen de Viboral manifestó: “(...) que el proceso de restitución de tierras contribuye al proceso de paz, porque desde el municipio se habla mucho tiempo atrás de un tema de construcción de paz. Pero no ha sido posible digamos configurar bien este proceso, ya que el concejo municipal de paz no ha sido conformado, no ha sido funcional, hay un decreto de creación muchos años atrás del año 2011 pero eso nunca funcionó. Además el sentir colectivo de los habitantes del municipio en los procesos de paz es álgido. Ahora en el año 2005 el 70% de la población desplazada no retornó porque hicieron vida en otros municipios, ya estaban establecidos en Medellín, por ejemplo, al municipio retornó más o menos entre el 60% y 70 % de la población. Y las mesas municipales de participación de víctimas, las integran representantes de las organizaciones. La idea es incluir en plan de trabajo de esta mesa es poder trabajar el tema de restitución y realizar proceso de acompañamiento a estas familias que están en proceso de restitución y la conformación de un consejo de paz (...)”.

Análisis

“El derecho es por esencia un orden para preservar la paz” (Kelsen, 1996). Se acepta la existencia de un derecho colectivo de la humanidad que a su vez tiene la característica de ser un derecho individual.

Por último, la Corte como un valor, derecho y un fin esencial del Estado, donde se afirma que:

La paz puede ser comprendida bien desde su núcleo mínimo, que radica en la ausencia de conflictos y enfrentamientos violentos; su contenido máximo, que refiere al “pleno cumplimiento de los mandatos de optimización contenidos en las normas de derechos humanos; o bien

desde el cumplimiento de las reglas del derecho internacional humanitario, a efectos de procurar la “humanización” de la guerra” (Corte Constitucional Colombiana, Sentencia C-379 de 2016).

De acuerdo a los postulados teóricos y las respuestas expresadas por los entrevistados, la génesis de paz, es un proceso que parte de la individual y luego tiene grandes repercusiones cuando existe interacción en lo colectivo.

De acuerdo a lo anterior, la construcción de la paz es un proceso que empieza desde el momento que existe una comprensión de lo que representa y existe el respeto así los demás. Colombia abarca la fase del posconflicto, donde los mecanismo empleados, trabajan en la construcción del tejido social que ha sido fragmentado en medio del proceso.

Las organizaciones o colectivos constituidos en ambos municipios trabajan en pro de la paz del territorio, pero la escasa articulación de la comunidad no permite potenciar los procesos. Adicional a ello la falencia de cohesión grupal entre la comunidad rural, entorpece a un más el proceso.

La constitución de grupo interdisciplinarios con énfasis en atención psicosocial que tenga interacción e intervención continúa con la población afectada para generar un acercamiento comunitario y empoderamientos de los mismos, para el fomento de iniciativas o procesos de paz territorial

Resultados

Con relación a lo anterior se visualizara el contraste entre el acumulado teórico y conceptual a lo largo de la profesión y los objetivos propuestos para el desarrollo de la presente investigación. Para ello, se desarrollará la discusión obedeciendo a los tres grandes ejes temáticos planteados en el ejercicio investigativo; la experiencia de la ruralidad y los vínculos con la tierra, restitución de tierras y la construcción de paz territorial en el oriente antioqueño.

De acuerdo a los estudios realizados en el marco de ruralidad y los vínculos con la tierra, en el tema de arraigo se ha podido evidenciar que éste se mantienen en el tiempo, con la construcción de experiencias creadas en el territorio; desde el nacimiento, con las relaciones familiares sean cual fuere el tipo de familia y las de vecindad.

En el tema del valor material y restitución de la tierra se puede identificar que los escasos avances en los procesos de restitución, en el municipio de La Union, se deben a la inexistente socialización del tema; mientras que en el municipio de El Carmen de Viboral, existen procesos en curso, pese a que la población restituida no resida en el territorio y se le da mayor peso al valor material de la tierra.

Frente a la construcción de paz, en ambos municipios se puede reconocer la existencia de organización que trabajan en pro de la misma, con falencias en acompañamientos continuo a la población rural; esta a su vez no se articula a los procesos para el fortalecimiento del tejido social. Lo más representativo ha sido los colectivos de mujeres que se han configurado en el marco del conflicto armado, como tejedoras de paz.

Con relación a lo anterior, se puede comprender la intervención social como una construcción colectiva e interactiva entre los diversos actores sociales y políticos que hacen parte de determinados tipos de procesos y acciones sociales.

El mediador o interventor juega un papel crucial en el proceso de intervención. En ese sentido, para generar un cambio, una transformación o para fortalecer procesos sociales que afectan las posibilidades de relacionamiento de los seres humanos en ámbitos familiares, grupales y comunitarios; tal intervención se concreta a través de la acción reflexiva y, por tanto, comprensiva de la situación de que se trate mediante un ejercicio de problematización de la realidad social como dispositivo para la construcción de los escenarios para el ejercicio profesional (Vargas, 2011).

Conclusiones

A continuación, se describen unas conclusiones las cuales más que de cierre, son unas reflexiones que quedan abiertas. Por tanto, se realizó un análisis del desarrollo de los objetivos de investigación y de los objeto de estudio. Iniciando con el asunto de la ruralidad y los vínculos con la tierra, quedó demostrado que los lazos que se tejen en el con el territorio, las experiencias vivenciales que se desarrollan allí, nunca desaparecen. El territorio al no tener unas condiciones mínimas que garanticen la subsistencia para los antiguos pobladores, escaso acompañamiento

estatal, las experiencias construidas en el marco conflicto y la implementación de apoyo psicosocial. Esto se convierte en un condicionante para que estos no regresen. Esto también conlleva a que el territorio este privado de las dinámicas sociales que antes se ejercían allí (De Certeau, 1990, p. 155), lo que se denomina como desarraigo.

La capacitación continua en temas relacionados con la restitución de tierras, y la pertinente articulación e intervención institucional, permite que los acompañamientos a la población en proceso de retorno, se convierta en acciones con sentido, en experiencias significativas que promueven el respeto al momento de asentarse en un terreno. Por esto conllevara a que no se ejerzan o se tipifique en un delito de usurpación de predio según la Ley 387 de 1997.

La connotación de construcción de paz de acuerdo a los hallazgos encontrados en esta investigación, refleja que se inicia mediante un proceso de construcción individual que luego se configura con mayor fuerza en un espacio colectivo, cuando existe el respeto y la aceptación de las opiniones de los demás. El empoderamiento dentro de un colectivo constituido o la articulación a organizaciones que estén liderando procesos de paz; hace pertinente la construcción o el fortalecimiento del tejido social de la comunidad que se involucra.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente la intervención social tiene que ver con procesos de transformación social, el acompañamiento en construcciones colectivas a un “nosotros”, esto significa que la intervención que se realice desde el trabajo social, tendrá en el horizonte apuestas de construcciones y re-construcciones de realidades sociales, siempre en búsqueda, bienestar, equidad y emancipación social o, en otras palabras, de sujetos políticos que reivindicquen sus derechos.

El rol del Trabajador Social estará orientado al trabajo con individuos, familia, grupos y comunidades. Según Martínez (2012), la intervención del trabajo social pretende generar identidad y conciencia en los participantes, apoyar el crecimiento personal, de cada individuo que asiste y formar parte de los grupos que puedan ser un sujeto social y autónomo en cada una de sus decisiones (p.5)

Por lo tanto es importante la presencia del profesional social en estos espacios, debido a que en los grupos psicosociales siempre se cuenta con la presencia de todos los profesionales en las ciencias sociales y la presencia del trabajador social es mínima casi nula. Además el profesional en trabajo social antes de realizar un proceso de intervención, domina los conocimientos del diagnóstico social, como un “elemento fundamental en el proceso metodológico del Trabajo Social, pues las intervenciones y los resultados dependen de una adecuada interpretación y definición conceptual de las causas de las necesidades sociales.” (Díaz y Fernández, 2013).

El reto que enfrentan los trabajadores sociales es generar espacios comunitarios con mayor estabilidad en las relaciones sociales, esto también va de la mano con las mejoras que se hayan realizado la construcción participativa, la generación de oportunidades a la participación en todos los escenarios sociales. Las organizaciones comunales obtenga un mayor conocimiento para lograr que la comunidad este permanentemente informada. Estos son por mencionar algunos de los retos que debe enfrentar el Trabajo Social si realmente quiere ser sujeto activo en estos procesos. Un proceso comunitario tiende a favorecer y producir encuentros entre las personas de la comunidad (sin exclusiones) como base de cualquier cambio o mejora, ya que el encuentro explícito la participación colectiva y comunitaria. Potenciar y ‘sanear’ los puntos de encuentro resulta fundamental para que la participación de unas cuantas personas –la participación es

siempre un hecho de minorías- que están de alguna manera trabajando para el 'bien común' y los intereses generales, aparezca visible y se convierta en una referencia más general (Marchioni, 2013).

Referencia

- Amar, J., Utria, L., Abello, R., Becoña, M y Crespo. F. (2014). Construcción de la escala de factores personales de resiliencia (FPR-1) en mujeres víctimas del desplazamiento forzado en Colombia. *Universitas Psychologica*, 13 (3), 853-864
- Aguilar A., & Barroso, J. (2015). *La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa*. Sevilla: Universidad de Sevilla. *Revista de Medios y Educación*, 47, 73-88.
- Benda-Beckmann, F., von Benda-Beckmann, K. y Wiber, M. (Eds.). (2006). *Changing properties of property*. Berghahn Books.
- Beristain, C. (2008). Diálogo sobre la reparación. *Experiencias en el sistema interamericano de derechos humanos*. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos. Tomo II
- Boff, L. (2002). *El cuidado esencial. Ética de lo humano, compasión por la tierra*. Madrid: TROTTA
- Blumer, H. (1981). *El Interaccionismo Simbólico, Perspectiva y Método*. Barcelona: Hora E editores.
- Cairo, H. y Ríos, J. (2019). Las élites políticas y la paz territorial en Colombia: un análisis de discurso en torno al Acuerdo de Paz. *Revista Española de Ciencia Política*, 50, 91-113. <https://doi.org/10.21308/recp.50.04>
- Centro de memoria histórica. (s. f). *La memoria una aliada para la paz*. <https://centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/caminosParaLaMemoria/>

Comité Internacional de la Cruz Roja. (2010, abril, 22). *Consecuencias humanitarias del conflicto armado en Colombia*. <http://cort.as/-JN-N>

Corte Constitucional de la República de Colombia. (2016). *Sentencia C-379 del 16 de julio de 2016 proyecto de ley estatutaria que regula el plebiscito para la refrendación del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera*.

Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2016/c-379-16.htm>

Cuadros Cuadros, L. C. (2019). *Modos y espacios de vida campesinos. Entre la recuperación, la (re) producción y defensa de la vida digna del campesinado en el Oriente antioqueño* [Tesis de grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/13542>.

De Certeau, M. (1990). *L'invention du quotidien. I Art de Faire*. Paris: Gallimard.

Delgado Barón, Mariana (2015). Las víctimas del conflicto armado colombiano en la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras: Apropiación y resignificación de una categoría jurídica. *Perfiles Latinoamericanos*, 23(46), 121-145.

<http://www.scielo.org.mx/pdf/perlat/v23n46/v23n46a5.pdf>

Díaz, y Fernández. (2013). Conceptualización del diagnóstico en Trabajo Social: necesidades sociales básicas. *Cuadernos de Trabajo Social*, 431-443. Obtenido de http://dx.doi.org/10.5209/rev_CUTS.2013.v26.n2.39550

Espinosa Grajales, P. L. y Góez Vásquez, P. A. (2016). *Vida cotidiana de los campesinos del Oriente antioqueño, a partir de los procesos de restitución de tierras* [Tesis de grado,

- Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional Universidad de Antioquia.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/14296>
- Fay, D. y James, D. (Eds.). (2008). *the rights and wrongs of land restitution: 'Restoring what was ours'*. Routledge.
- Francisco Izquierdo, V. D. (2016). *Construcción de paz a partir de iniciativas locales en el Oriente antioqueño* [Tesis de grado, Pontificia Universidad Javeriana]. Repositorio institucional Pontificia Universidad Javeriana.
<https://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/35661>
- Farrugia, D. (2016). The mobility imperative for rural youth: the structural, symbolic and non-representational dimensions rural youth mobilities. *Journal of Youth Studies*, 19(6), 836–851.
<https://doi.org/10.1080/13676261.2015.1112886>
- Fisas, V. (2011). *Educar para una Cultura de Paz*. Barcelona, España: Escola de Cultura de Pau. Quaderns De Construcció De Pau 20.
- Galeano Marín, M.E. (2004). *Diseño de proyectos en la investigación cualitativa*. Medellín: Fondo Editorial Universidad EAFIT.
- Galtung, J. (1985). *Sobre la paz*. Barcelona: Fontamara.
- Galvis L. (2002). Determinantes de la migración interdepartamental en Colombia, 1988-1993. *Revista de economía del rosario*, 93,118.
<https://repositorio.banrep.gov.co/handle/20.500.12134/3170>

Gaviria, C. F. y Muñoz, J. C. (2007). Desplazamiento forzado y propiedad de la tierra en Antioquia, 1996–2004. *Lecturas de economía*, 66, 9-46.

<https://doi.org/10.17533/udea.le.n66a2599>

Gómez, D. H. y García, A. N. (2017). Procesos organizativos de mujeres y víctimas del conflicto armado y sus relaciones con la democracia local en el Oriente antioqueño. *Desafíos*, 29(1), 139-175.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.4484>

Gutiérrez Sanín, F., Peña Huertas, R. y Parada Hernández, M. M. (2019). *La tierra prometida: Balance de la política de restitución de tierras en Colombia*. Bogotá, Colombia: Coordinación Editorial Universidad del Rosario.

Gutiérrez, F., Marín, M., Machuca, D., Parada, M. y Rojas, H. (2020). Paz sin garantías: el asesinato de líderes de restitución y sustitución de cultivos de uso ilícito en Colombia. *Estudios Socio-jurídicos*, 22(2), 1-58.

<https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/sociojuridicos/a.9144>

Grammont, H. y Martínez, L. (2009.) *La pluriactividad en el campo latinoamericano*. Quito: Flacso.

Grupo de Memoria Histórica. (2013). *¡BASTA YA! Colombia: memorias de guerra y dignidad*. Bogotá: Imprenta Nacional. <http://cort.as/-IVDX>

Grupo de Memoria histórica (2011). *San Carlos Memorias del Éxodo en la guerra*. Bogotá: Ediciones Semana.

Haesbaert, R. (2011). *Des-territorialização e Identidade: a rede "gaúcha" no Nordeste*. Niterói: EdUFF.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_nlinks&ref=2247713&pid=S2007-8110201300020000100013&lng=es

Hernández Delgado, E. (2017). Resistencia civil y empoderamiento pacifista. *Pazsos, revista paz sostenible*, 1(2), 8-15. <http://pazsos.org/wp-content/uploads/2020/12/PAZSOS-Vol.-1-2-LQ.pdf>

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C. y Baptista Lucio, M.P. (2010). *Metodología de la investigación*. México, DF: McGraw-Hill

Hernández, J. A. (2007). Efectos de las políticas públicas del sector eléctrico en la participación de las organizaciones comunitarias del Oriente Antioqueño-estudio de caso-Asociación Campesina del Oriente Antioqueño-ACOA. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 4(58), 101-157. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=11705806>

Jaramillo Arbeláez, A. M. (2007). El Oriente Antioqueño. En Migración Forzada de colombianos. En A. I Villa Martínez, A. M Jaramillo Arbeláez, L. A Sánchez Medina. (2009). *Migración forzada de colombianos. Colombia, Ecuador, Canadá*. (pp.113-143). Corporación Región.
https://biblio.flacsoandes.edu.ec/shared/biblio_view.php?bibid=106281&tab=opac

Kelsen, H. (1996). *Derecho y paz en las Relaciones Internacionales*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.

Lara Salazar, N. (2019). *Significados de las experiencias de construir y vivir la paz: relatos de vida de viejos de origen campesino de Granada, Antioquia, 2017-2019*. [Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional Universidad de Antioquia.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/13719>

- Ley 387 de 1997. *Por la cual se adoptan medidas para la prevención del desplazamiento forzado; la atención, protección, consolidación y esta estabilización socioeconómica de los desplazados internos por la violencia en la República de Colombia*. Julio 18 de 1997. D.O. No. 43.091.
- <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=340>
- López Parra, H. J. (2001). *Un enfoque histórico-hermenéutico y crítico-social en psicología y educación ambiental*. Medellín: Editorial Universidad Pontificia Bolivariana
- Marchioni, M. (1987) *Planificación y Organización de la comunidad*. Madrid. Editorial Popular.
- marchioni, M. (2013). Espacio, territorio y procesos comunitarios. En Revista Espacios Transnacionales [En línea] No. 1. Julio-diciembre 2013, Reletran. Disponible en: <http://www.espaciostransnacionales.org/reflexiones/espacioyprocesoscomunitarios/>.
- Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia (2021, mayo, 21). *Concepto jurídico consentimiento informado*. https://www.minsalud.gov.co/salud/_layouts/15/osssearchresults.aspx?k=consentimiento
- Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia. (2007, abril 25). *La participación de la sociedad civil en la construcción de la paz*. <https://www.mapp-oea.org/la-participacion-de-la-sociedad-civil-en-la-construccion-de-la-paz/>.
- Monnet, J. (2010). Le territoire réticulaire en Revista *Anthopos, huellas del conocimiento*. Barcelona, España. 91-104.
- Muñoz, F. A. (ed.) (2001). *La paz imperfecta*. Granada: Colección Eirene. Instituto de la paz y los conflictos, Universidad de Granada.

- Otalvaro Pérez, M. I. y Witt Acosta, S. A. (2019). *Inoperancia de las políticas públicas en materia de restitución de tierras en la vereda el alto de Tillavá jurisdicción del municipio Puerto Gaitán-Departamento del Meta*. [Trabajo de Especialización, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Universidad Santo Tomas
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/21372>
- Piquard, B (2016). From Symbolic Violence to Symbolic Reparation. Strengthening Resilience and Reparation in Conflict-Affected Areas through Place-(re)making. Examples from the West Bank and Colombia.
[https://doi: 10.18389/dearq18.2016.06](https://doi.org/10.18389/dearq18.2016.06)
- Pino, J. (2020). *Repertorios de acción colectiva en comunidades retornadas al Oriente antioqueño: Revisión de la literatura académica* [Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia] Repositorio institucional Universidad de Antioquia.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/16340>
- Puerta Henao, E. (2015). *Tejidos que dan sentido a la existencia. El significado que tiene para los habitantes de San Carlos la experiencia de reconstruir su tejido social afectado por el conflicto armado. Relatos de vida. 2013-2015*. [Tesis de Maestría, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional Universidad de Antioquia.
<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/3526>
- Ramírez Zuluaga, L. A. (2015). Revisión a la implementación de los programas de retorno, una mirada a partir de tres estudios de caso en el Oriente Antioqueño. *Revista El Ágora USB*, 15(2), 325-585. <https://doi.org/10.21500/16578031.1624>

- Registro Único de Víctimas, República de Colombia. (2020, abril, 07). *Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas*. <https://www.unidadvictimas.gov.co/es/registro-unico-de-victimas-ruv/37394>
- Romero, J. (2012). Lo rural y la ruralidad en América Latina: categorías conceptuales en debate. *Psicoperspectivas. Individuo y Sociedad*, 11(1), 11-24. ISSN 0717-7798
- Rodríguez, C., Pozo, T., & Gutiérrez, J. (2006). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. *Relieve. Revista electrónica de Investigación y Evaluación Educativa*. (12) (2), 289-305. <https://ojs.uv.es/index.php/RELIEVE/article/view/4231/3838>
- Saffon, M. P. (2010). The Project of Land Restitution in Colombia: An Illustration of the Civilizing Force of Hypocrisy? *Revista Estudios Socio-Jurídicos*, 12(2), 109-194. <http://www.scielo.org.co/pdf/esju/v12n2/v12n2a5.pdf>
- Sierra Cano, M. F. (2019). *Manos a la tierra: una propuesta de fortalecimiento del tejido social en el municipio de Concepción-Antioquia. Proyecto de acompañamiento psicosocial a la familia, la niñez, la juventud y el adulto mayor, afectados por el conflicto armado en el Municipio de Concepción, Antioquia*. [Trabajo de Grado, Universidad de Antioquia]. Repositorio institucional Universidad de Antioquia. <https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/17830?mode=full>
- Soto Caro, T. (2017). Topofilia: razones del retorno de mujeres y familias campesinas. *El Ágora USB*, 17(1), 145-156. <http://www.scielo.org.co/pdf/agor/v17n1/v17n1a08.pdf>
- Strauss, A. y Corbin, J. (2002). *Bases de la investigación cualitativa. Técnicas y procedimientos para desarrollar una teoría fundamentada*. Medellín: Editorial Universidad de Antioquia

Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas (2014). Elementos para la incorporación del enfoque psicosocial en la atención, asistencia y reparación a las víctimas.

https://gapv.mininterior.gov.co/sites/default/files/cartilla_retornos_y_reubicaciones.pdf

Unidad de Víctimas (sf). Mujeres y conflicto armado. Recuperado de

<https://www.unidadvictimas.gov.co/sites/default/files/documentosbiblioteca/mujeres.PDF>

Urrego, C. H. y Barrera, S. M. (2018). Concepciones de los campesinos del Oriente Antioqueño acerca de las prácticas agronómicas tradicionales y las agroecológicas. *Kavilando*, 10(1), 304-316. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6662661>

Valencia Castro, S. (2020). Figuras de protección ambiental versus procesos de retorno y restitución de tierras a víctimas del conflicto armado: Conflictos por el uso y tenencia del territorio. Caso vereda La Honda en el Carmen de Viboral, Antioquia. *Revista Diálogos de Derecho y Política*, 26(10), 6-33.

<https://revistas.udea.edu.co/index.php/derypol/article/view/343634/20803565>

Valencia, G. (2017). La desigualdad en Antioquia: la situación de las subregiones. Artículos de *Revista en Estudios Políticos*, (9), 40-51.

<https://bibliotecadigital.udea.edu.co/handle/10495/8591>

Vargas Paula y otros. (2011). Informe de Investigación “Estado del arte sobre la fundamentación teórica y metodológica de la intervención profesional en Trabajo Social: Estudio realizado en cuatro países latinoamericanos (Argentina, Brasil, Chile y Colombia) Periodo 1998-2008”. Medellín. Universidad de Antioquia.